

Santiago, Octubre 19 de 1992

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de La Moneda

PRESENTE

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO		ARCHIVO	
NR.	02/24025		
	19/OCT 92		
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> C.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> C.D.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.	<input type="checkbox"/> J.H.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.			

Excelentísimo Señor Presidente:

ARCHIVO

Conscientes del propósito del Supremo Gobierno de promover un tráfico fluido de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo entre Chile y Asia , especialmente con Malasia y teniendo presente que la compañía aérea malasia ha manifestado formalmente su interés en volar directamente a Chile por la vía del Pacífico Sur, Atlántico Sur y desde Ciudad de México, nos permitimos hacerle llegar las siguientes consideraciones:

1. Actualmente, la ruta por el Pacífico Sur es operada sólo por Lan Chile, lo que demuestra su caracter estacional y de baja rentabilidad.

En conjunto con los ministerios de Relaciones Exteriores y de Transportes y Telecomunicaciones se está gestionando la obtención para Chile de los derechos de Tráfico a Australia para nuestro país, lo que permitiría a Lan Chile extender sus vuelos a Australasia, ampliando su mercado en esta zona.

2. La autorización de frecuencias de tráfico aéreo para la compañía malasia a Santiago de Chile por el Pacífico Sur, hace imposible -para Lan Chile- la operación por esa ruta, toda vez Malaysian Airlines recibe un abierto subsidio estatal. Sin embargo, sería compatible con nuestros intereses nacionales autorizar derechos de tráfico por la ruta del Atlántico Sur: Kuala Lumpur/Johannesburgo/ Santiago, lo que complementarí los esfuerzos que Lan Chile realiza por el Pacífico Sur.

PRESIDENCIA

S.E. Don Patricio Aylwin A.

19.Oct.92

Pág. 2

3. Para implementar lo anterior estamos en condiciones de ofrecer la posibilidad de perfeccionar un sistema de **Special Prorate Agreement** para completar los itinerarios y frecuencias que actualmente desarrollan ambas compañías conectando sus pasajeros en diferentes puntos de manera expedita y fácil, como si se tratara de un solo vuelo.

Estas posibilidades son las siguientes:

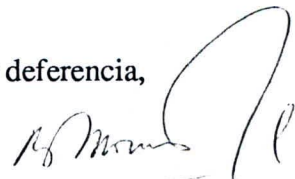
- a) Cuatro frecuencias semanales conectando en Los Angeles;
- b) Dos frecuencias semanales conectando en Sidney (a partir de Noviembre próximo, cuando Lan Chile obtenga los derechos de tráfico);
- c) Tres frecuencias semanales conectando en Frankfurt, Alemania; y
- d) Tres frecuencias semanales conectando en Sao Paulo, Brasil.

Lo anterior significa, en la práctica, poner a disposición del mercado chileno y malasio una oferta potencial de 2.000 asientos semanales (con conexión inmediata) y una capacidad de carga suficiente como para satisfacer las necesidades de transporte aéreo entre Chile y Malasia, en una primera etapa.

Lo expresado tiene por finalidad compatibilizar los intereses del Estado y del Gobierno de Chile y de las compañías Lan Chile y Malaysian Airlines, sin amenazar las posibilidades de desarrollo de la aeronavegación comercial chilena.

Quedo a la más entera disposición frente a cualquier consulta o información adicional que Su Excelencia pueda requerir sobre esta materia.

Le saluda con la mayor atención y deferencia,



José Luis Moure O.
Presidente Ejecutivo